



DECRETO N°

1986

TEMUCO,

VISTOS

27 JUN 2018

1. El Decreto Alcaldicio N°3983 de fecha 22 de diciembre del 2017, que aprueba y desagrega el presupuesto municipal para el año 2018.
2. Las facultades contenidas en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de modificar decreto Alcaldicio N°1747 de fecha 30 de mayo de 2018, que aprueba los 244 Proyectos seleccionados en el Primer Concurso de Proyectos del Fondo de Desarrollo Comunitario y Vecinal Fondecov 2018.

2.- Que un proyecto de Fomento productivo se incluyó en la nómina del ítem de Infraestructura y Equipamiento y dos proyectos del ítem de Infraestructura y Equipamiento comunitario se incluyeron en la nómina de Fomento Productivo, por lo tanto se modifican los montos totales de los ítems antes mencionados, lo que no afecta el monto de los proyectos seleccionados ni el monto total de la subvención asignada.

DECRETO:

1.- Modifíquese el número de proyectos seleccionados en los ítems de Infraestructura y Equipamiento Comunitario y Fomento Productivo.

En consecuencia los proyectos deberían estar incluidos de la siguiente manera:

Infraestructura y Equipamiento Comunitario

Eliminar de nómina el siguiente proyecto:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL MONTO ASIGNADO
52	424	Taller Laboral De Mujeres Kinturay	65.084.371-1	Ampliando Nuestro Emprendimiento De Trabajo	\$ 890.300

Agregar a nomina los siguientes proyectos:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL MONTO ASIGNADO
42	427	Asociación Regional De Sordos De Temuco	72.464.300-0	Nuestra Cocina Ideal Y Nuevo Hogar	\$ 1.619.249
26	196	Misión De La Iglesia Del Señor	70.593.700-1	Renovando Sillas	\$ 1.300.000

1536105

Por lo tanto se modifica el número de proyectos seleccionados y el monto total asignado en el ítem de postulación, quedando de la siguiente manera:

DICE:

N° de Proyectos	TOTAL MONTO ASIGNADO EN ITEM
70	\$ 109.079.018

DEBE DECIR

N° de Proyectos	TOTAL MONTO ASIGNADO EN ITEM
71	\$ 111.107.967

Fomento Productivo

Eliminar de nómina el siguiente proyecto:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL MONTO ASIGNADO
42	427	Asociación Regional De Sordos De Temuco	72.464.300-0	Nuestra Cocina Ideal Y Nuevo Hogar	\$ 1.619.249
26	196	Misión De La Iglesia Del Señor	70.593.700-1	Renovando Sillas	\$ 1.300.000

Agregar a nomina el siguiente proyecto:

N°	FOLIO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	TOTAL MONTO ASIGNADO
52	424	Taller Laboral De Mujeres Kinturay	65.084.371-1	Ampliando Nuestro Emprendimiento De Trabajo	\$ 890.300

Por lo tanto se modifica el número de proyectos seleccionados y el monto total asignado en el ítem de postulación, quedando de la siguiente manera:

DICE:

N° de Proyectos	TOTAL MONTO ASIGNADO
44	\$ 64.666.546

DEBE DECIR:

N° de Proyectos	TOTAL MONTO ASIGNADO
43	\$ 62.637.597

2. Manténgase todo lo demás sin modificaciones en el Decreto Alcaldicio N°1747, citado.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



JCFI/GC/MGP/nc
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- Promoción Comunitaria.
- Oficina de Partes.

